

Vocales: Don Corsino Rey Galán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Juan Ramón Méndez Barroso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Carlos Chaparro Queija, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Berta Artigas Lelong, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Andrés Nolasco Bonmatí, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; doña María José Noriega Borge, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña María de los Ángeles Rodríguez Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Jordi Pericás Beltrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Referencia: 361

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Llácer Escorihuela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña María Dolores Ribera Domene, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; doña María del Carmen Méndez Pazos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y doña Isabel Chaure López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Joana Fornés Vives, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Manuel Ocaña Losa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; doña María Pilar Notivol Tejero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y doña M. Vicenta Rodríguez Serrano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Jordi Pericás Beltrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Referencia: 362

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Llácer Escorihuela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Virginia Rodrigo Sáez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Felicitas Merino de la Hoz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña Francisca María Chocarro González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña Berta Artigas Lelong, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Pilar Paule Sastre, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Gloria Novel Martí, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña Petra Rogero Anaya, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Jordi Pericás Beltrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 1996.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

27318 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa (promoción interna) de esta Universidad, convocadas por Resolución de 31 de julio de 1996.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión del Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Cíviles de la Administración General del Estado, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Universidad de 31 de julio de 1996, por la que se hizo pública la convocatoria para ingresar en la Escala Administrativa (promoción interna),

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad, plaza de Riego, número 4, Oviedo.

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin de que los opositores excluidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único a la realización del ejercicio, que tendrá lugar el martes día 14 de enero de 1997, a las diez treinta horas, en el aula Clarín del Edificio Histórico (antigua Facultad de Derecho).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y lapicero del número 2.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta Universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 30 de octubre de 1996.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión

Apellidos y nombre: Villa Alonso, Avelino Jesús. Causa de exclusión: (1).

(1) No cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria (apartado 2.1).

27319 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín